

Santiago, 13 de enero de 2012
GGV/005/12/

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Relevante./

De nuestra consideración:

Mediante el presente informamos a usted que en los estados financieros correspondientes al mes de septiembre de 2011, nuestra Compañía procedió a revertir la depreciación acumulada asociada a una serie de bienes raíces, argumentando, de acuerdo con el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G., que dichos bienes se encontraban disponibles para la venta.

No obstante lo anterior, el día 6 de enero de 2011, mediante Oficio 501, ese Servicio instruyó revertir dicho ajuste y presentar los Estados Financieros correspondientes al 30 de septiembre de 2011 debidamente corregidos, informando el Hecho Relevante asociado al déficit de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo que se origine tras la regularización efectuada. Queremos expresar en este Hecho Relevante, que nuestra Compañía asume, pero no comparte, el criterio del organismo controlador.

Por lo anterior, informo a usted que al 30 de septiembre de 2011 nuestra compañía presenta un déficit provisorio de inversiones de 1.229.207 millones de pesos, equivalentes al 0.27% de la obligación de invertir, el cual al 31 de octubre de 2011 se encontraba completamente solucionado, observándose en esa fecha un superávit de 2.159.393 millones de pesos, producto principalmente del mejoramiento experimentado por la cartera accionaria de la compañía.

Asimismo, y en relación al saldo pendiente con una empresa relacionada de M\$1.386.472, correspondiente a la venta, hace muchos años, de un bien raíz, nos instruye provisionar la totalidad de dicha suma, lo que fue realizado en los estados financieros al 30 de septiembre de 2011. Es importante hacer notar que esta cuenta fue completamente cancelada al día hábil siguiente en que se recibió el Oficio.

Finalmente informamos que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de diciembre de 2011 se acordó aumentar el capital social de la compañía en \$10.000.000.000, correspondientes al 46.5% del capital de la compañía al 30 de septiembre de 2011, el cual fue completamente pagado el día 30 de diciembre de 2011. Este esfuerzo por parte de los accionistas representa su interés en el desarrollo de los negocios y su compromiso con el mercado y sus clientes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



~~Jorge Sims San Román~~
~~Gerente General~~

Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

c.c.: Archivo
GLH/JSSR/hrc.